

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

12257 *Resolución de 26 de septiembre de 2012, de la Secretaría de Estado de Empleo, por la que se convoca la provisión de puesto de trabajo por el sistema de libre designación.*

Conforme a lo dispuesto en el art. 20.1.b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, modificado en su redacción por la Ley 23/1988, de 28 de julio,

Esta Secretaría de Estado acuerda anunciar la provisión por el procedimiento de libre designación, el puesto de trabajo que se relaciona en el anexo I de la presente Resolución, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.

El puesto de trabajo que se convoca por la presente Resolución podrá ser solicitado por los funcionarios que reúnan los requisitos establecidos para el desempeño del mismo.

Segunda.

Los interesados dirigirán sus solicitudes, según el modelo que figura como anexo II, a la Subsecretaría de Empleo y Seguridad Social.

Tercera.

Las solicitudes deberán presentarse dentro del plazo de quince días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General del Ministerio de Empleo y Seguridad Social, calle Agustín de Bethencourt, núm. 4, o por cualquiera de las formas que establece el artículo 38 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Cuarta.

Además de los datos personales y número de Registro de Personal, los aspirantes acompañarán junto con la solicitud su currículum vitae, en el que consten títulos académicos, años de servicio, puestos de trabajo desempeñados en la Administración, estudios y cursos realizados, conocimiento de idiomas, y otros méritos que se estime oportuno poner de manifiesto, y harán constar detalladamente las características del puesto que vinieran desempeñando.

Madrid, 26 de septiembre de 2012.—La Secretaria de Estado de Empleo, Engracia Hidalgo Tena.

ANEXO I

Secretaría de Estado de Empleo

Dirección General de Empleo

Subdirección General de Ordenación Normativa

Denominación del puesto: Subdirector/Subdirectora General. Número de plazas: 1. Nivel C.D.: 30. Complemento específico: 24.332,42. Localidad: Madrid. Adscripción GR/SB: A1. ADM: AE.

ANEXO II

DATOS PERSONALES

| | | | | | |
|-------------------------|--|--------------------------------|------------|------------|-----------|
| Primer apellido: | | Segundo apellido: | | Nombre: | |
| D.N.I.: | | Cuerpo o escala que pertenece: | | N.R.P.: | |
| Domicilio, calle y n.º: | | | Provincia: | Localidad: | Teléfono: |

DESTINO ACTUAL

| | | | | | |
|-------------|--------------------|-------------------------------|-------------------------------|--------------------|--|
| Ministerio: | | Centro directivo: | | Puesto de trabajo: | |
| Nivel: | Grado consolidado: | Complemento específico anual: | Localidad y teléfono oficial: | | |

SOLICITA: Ser admitido a la convocatoria pública para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación, anunciada por Resolución de fecha (B.O.E. de.....) para el puesto de trabajo siguiente:

| Designación del puesto de trabajo | Nivel y c. específico | Centro directivo o unidad de que depende | Localidad |
|-----------------------------------|-----------------------|--|-----------|
| | | | |

(* Se cumplimentará una solicitud por cada puesto individualmente.

SE ADJUNTA CURRÍCULO.

En, a de de 2012

SUBSECRETARÍA DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL.

C/ Agustín de Bethencourt, 4. 28071 MADRID.